

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses
iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022

INDICE

Estados Contables Fiduciarios de Liquidación

- Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación
- Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de Liquidación
- Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de Liquidación
- Notas
- Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Liquidación

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441 (Nota 2.1.)
Fecha del contrato de Constitución:	13 de enero de 2021.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 - 5to.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual Unión Solidaria ("AMUS").
- Domicilio:	Urquiza 3026, Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- Actividad principal:	Asociación Mutual encargada de la cobranza de los créditos a través del Código de Descuento de los haberes de los agentes y /o funcionarios nacionales y beneficiarios de la seguridad social de los jubilados y pensionados del ANSES y del IPS.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado "RED MUTUAL" cuya Oferta Pública fue autorizada mediante Resolución del Directorio de la C.N.V. de fecha 09 de diciembre de 2020. El Programa ha sido autorizado por Resolución N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 de la CNV y su ampliación de monto ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y su prórroga y modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. La oferta pública de los Valores Fiduciarios, incluyendo los montos que surjan de la capitalización de los intereses de los VDFB y VDFC, ha sido autorizada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV con fecha 2 de diciembre de 2021.
Plazo estimado del fideicomiso:	Notas 1 y 2.2.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En moneda homogénea)

	30/11/2023	31/12/2022		30/11/2023	31/12/2022
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.1)	5.076.813	51.666.738	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5 y Anexo I)	-	549.651.734
Inversiones (Nota 4.2 y Anexos I y II)	-	20.577.907	Deudas Fiscales (Nota 4.6 y Anexo I)	42.122	3.834.909
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexos I y III)	-	501.352.708	Otras Deudas (Nota 4.7 y Anexo I)	5.034.691	922.206
Otros Créditos (Nota 4.4 y Anexo I)	-	4.370.947	Total del Pasivo Corriente	5.076.813	554.408.849
Total del Activo Corriente	5.076.813	577.968.300			
			PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5 y Anexo I)	-	98.697.099
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexo I)	-	135.987.022	Total del Pasivo No Corriente	-	98.697.099
Total del Activo No Corriente	-	135.987.022	Total del Pasivo	5.076.813	653.105.948
Total del Activo	5.076.813	713.955.322	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	-	60.849.374
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto	5.076.813	713.955.322

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de once meses
iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

	30/11/2023	31/12/2022
	\$	\$
Ingresos y Egresos Financieros		
Intereses Generados por los Bienes Fideicomitidos	113.665.379	464.981.906
Bonificación de intereses	(5.265.031)	(17.833.072)
Resultado de inversiones	18.664.870	42.499.927
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(129.734.918)	(486.698.688)
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo)	(6.569.591)	(24.192.301)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos financieros - Ganancia	52.991.487	32.063.115
Subtotales Ingresos y Egresos Netos de Activos y Pasivos Financieros	43.752.196	10.820.887
Impuesto a los ingresos brutos	(9.978.528)	(39.699.234)
Honorarios	(22.908.168)	(28.275.242)
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(318.656)	-
Gastos bancarios	(1.916.150)	(1.938.332)
Gastos generales de administración	(1.505.468)	(2.503.387)
Subtotales de Gastos Operativos	(36.626.970)	(72.416.195)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida)	(74.424.359)	(132.236.988)
Resultado del ejercicio irregular / ejercicio antes de Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)	(67.299.133)	(193.832.296)
Impuesto a las Ganancias (Nota 3.3.e)	-	-
Resultado neto del ejercicio irregular / ejercicio - (Pérdida)	(67.299.133)	(193.832.296)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso
Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de once meses
 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023,
 presentado en forma comparativa con el ejercicio económico
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
 (En moneda homogénea)

	Certificados de participación \$	Ajuste de Certificados de Participación \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 30/11/2023 \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2022 \$
Saldos al inicio del ejercicio irregular / ejercicio	8.382.929	32.146.817	20.319.628	60.849.374	254.681.670
Resultado neto del ejercicio irregular / ejercicio - (Pérdida)	-	-	(67.299.133)	(67.299.133)	(193.832.296)
Atribución de los Resultados no asignados a los Certificados de Participación por liquidación anticipada	(8.382.929)	(32.146.817)	40.529.746	-	-
Atribución de los Resultados no asignados a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por liquidación anticipada	-	-	6.449.759	6.449.759	-
Saldos al cierre del ejercicio irregular / ejercicio	-	-	-	-	60.849.374

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio económico irregular de once meses
iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

	30/11/2023	31/12/2022
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio irregular / ejercicio	51.666.738	399.761.880
Efectivo al cierre del ejercicio irregular / ejercicio	5.076.813	51.666.738
Variación neta de efectivo del ejercicio irregular / ejercicio	(46.589.925)	(348.095.142)
Flujo generado por las Actividades Operativas		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	314.609.735	894.110.566
Intereses ganados por inversión de saldo en cuenta recaudadora	14.837.429	19.958.843
Pago de gastos operativos	(2.968.545)	(6.394.124)
Pago de Honorarios	(19.021.137)	(32.447.251)
Pago de impuestos	(12.113.674)	(55.080.050)
Anticipo de fondos al Beneficiario	(15.500.000)	-
Pago de intereses de valores de deuda fiduciaria	(71.025.954)	(296.795.160)
RECPAM contenido en Actividades Operativas	(129.419.351)	(330.640.541)
	79.398.503	192.712.283
Flujo generado por / (aplicado en) las Actividades de Inversión		
Constitución de plazo fijo	(52.008.285)	(591.489.758)
Acreditación de plazo fijo	71.608.993	561.292.419
RECPAM contenido en Actividades de Inversión	(9.373.345)	21.876.887
	10.227.363	(8.320.452)
Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación		
Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	(247.357.974)	(777.309.471)
Recpam contenido en Actividades de Financiación	111.142.183	244.822.498
	(136.215.791)	(532.486.973)
Variación neta de efectivo del ejercicio irregular / ejercicio	(46.589.925)	(348.095.142)

Transacciones que no afectan Fondos

Pago a los tenedores de los VDFC con la retrocesión de la cartera

127.352.594

-

(1) Disponibilidades

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 1- LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación han sido preparados en el marco de la liquidación del Fideicomiso y con el propósito de cumplir con las normas contables pertinentes.

El 14 de noviembre de 2023 Asociación Mutual Unión Solidaria, en su carácter de tenedor de los Certificados de Participación emitidos y Banco Voii es su carácter de único tenedor de la totalidad de los Valores de Deuda Fiduciaria de Clase C emitidos, solicitaron al Fiduciario la liquidación anticipada del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60. A tal efecto, encontrándose totalmente amortizados los Valores de Deuda Fiduciaria Clase S y B, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de liquidación del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

Los Bienes Fideicomitados han sido transferidos al Beneficiario en concepto de pago total del valor de su tenencia a esa fecha con la calificación y valuación con que se encontraban registrados contablemente al 31 de octubre de 2023.

En cuanto a los gastos e impuestos relacionados con la liquidación del Fideicomiso, los mismos fueron provisionados y expuestos en los rubros “Deudas Fiscales” y “Otras Deudas” (Notas 4.6. y 4.7). El saldo del rubro Disponibilidades, expuesto en Nota 4.1 será aplicado a la cancelación de dichos pasivos.

Una vez extinguido el Fideicomiso, de existir cualquier suma que recibiese el fiduciario, pertenece al Beneficiario y todos los costos y/o gastos y/o impuestos impagos y las erogaciones que se generen con posterioridad a la Liquidación del Fideicomiso y que guarden relación con el Contrato de Fideicomiso y con dicha Liquidación también estarán a cargo del Beneficiario.

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

2.1. Constitución

A partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Unificado, el marco regulatorio que comprende al Contrato de Fideicomiso está regido por el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación reemplazando de esa manera a los 26 artículos de la Ley No. 24.441 que lo comprendía anteriormente. Debido a que el Programa que comprende a la presente Serie fue aprobado con anterioridad a la sanción y vigencia de dicho Código, las notas de los presentes estados contables fiduciarios de liquidación continúan haciendo referencia a la legislación vigente a dicha fecha, es decir, a la Ley 24.441 y sus artículos correspondientes.

Con fecha 13 de enero de 2021 se firmó el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituyó el **Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60**, etapa privada. Luego con fecha 2 de diciembre de 2021 se firmó el suplemento de fideicomiso, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441, entre **Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”)** en calidad de Fiduciante, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Red Mutual”. La emisión y colocación de los valores de deuda fiduciaria fue el 14 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)**2.1. Constitución (Cont.)**

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulación de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$30.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme fue determinado en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 y su ampliación de monto fue autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y su ampliación de monto fue autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y su prórroga y modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019.

Los bienes fideicomitidos fueron:

- (A) los préstamos personales otorgados por el Fiduciante a jubilados y pensionados provinciales y municipales de cualquier jurisdicción de la República Argentina;
- (B) el derecho de cobro de la parte proporcional de la indemnización por seguro de vida que correspondiere por el fallecimiento del Deudor cedido;
- (C) los fondos en efectivo que fuesen transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con este Contrato;
- (D) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos anteriores;
- (E) todos los derechos del Fideicomiso sobre las Cuentas Fiduciarias y los Fondos de Reserva; y
- (F) el producido de la inversión de los Fondos Líquidos.

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe ascendió a la suma \$ 419.147.929 (cuatrocientos diecinueve millones ciento cuarenta y siete mil novecientos veinte nueve). El Valor fideicomitado, fue el valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surgió de aplicar la Tasa de Descuento del 41,91% nominal anual sobre las cuotas futuras de los créditos cedidos a la Fecha de Corte, estipulada en el día 1 de agosto de 2021.

Cada crédito reunió los siguientes requisitos:

- (a) originado cada uno bajo la línea de préstamos personales de consumo con cobro por descuento de haberes o beneficios de la seguridad social, conforme las normas de originación del Fiduciante que fueron descriptas en el Manual de Originación y detalladas en el Suplemento de Prospecto, e instrumentado en una Solicitud de Ayuda Económica;
- (b) creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- (c) hubiera obtenido todos los consentimientos, licencias, autorizaciones y/o inscripciones de cualquier Autoridad Gubernamental que fueran necesarios en relación con la regularidad de dicho Crédito y el procedimiento de descuento y/o débito directo sobre los haberes o beneficios de la seguridad social de los Deudores a través de los Códigos de Descuento o las Autorizaciones de Descuento que correspondieran, y dichas licencias, autorizaciones y/o inscripciones se hubieran encontrado en plena vigencia a la fecha de cesión de dicho Crédito;

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)

2.1. Constitución (Cont.)

Cada crédito reunió los siguientes requisitos (Cont.):

- (d) a la fecha de su cesión, haber sido de propiedad del Fiduciante, y haber sido cesible cada uno de los Créditos de acuerdo a lo previsto en los artículos 70 a 72 de la Ley N° 24.441 y sus normas modificatorias y complementarias;
- (e) a la fecha de su cesión, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero, el Fiduciante hubiera tenido título perfecto sobre el Crédito, libre de todo Gravamen;
- (f) haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del Deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho Deudor de conformidad con sus términos;
- (g) haber sido un Crédito que constituyera Cartera Normal, y no haber sido objeto de acciones litigiosas; y
- (h) que el domicilio de los Deudores a los fines de la facturación estuviese ubicado en la Argentina

2.2. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la liquidación de los activos y pasivos remanentes

2.3. Cuentas

De acuerdo con el Contrato del Fideicomiso celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso fueron las siguientes:

- a) Cuenta de Cobranzas: Fue la cuenta bancaria en la que se depositaron (a) los fondos que se derivaron de los Bienes Fideicomitados recibidos por el Fideicomiso y (b) el producido de las inversiones que se hicieron de los Fondos Líquidos.
- b) Cuenta de Gastos: Fue la cuenta bancaria en la que se depositaron las sumas que el Fiduciario afectó al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso. El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta, fue destinado a la misma Cuenta de Gastos.

2.4. Fondo de Garantía

El Fiduciario constituyó el Fondo de Garantía mediante la transferencia de sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas correspondientes a sumas devengadas desde la Fecha de Corte. En caso de que los fondos fueran utilizados, el Fiduciario repondría el Fondo de Garantía mediante la transferencia de fondos depositados en la Cuenta de Cobranzas.

El Fondo de Garantía fue constituido y mantenido por un importe equivalente a (i) para la primera Fecha de Pago, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses correspondiente a los VDFS calculados a una tasa del 38,1875% nominal anual y una vez el próximo Servicio de interés de los VDFB del 40,6875% nominal anual, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB,

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)

2.4. Fondo de Garantía (Cont.)

respectivamente, que ascendió a aproximadamente \$ 19.609.560 (Pesos diecinueve millones seiscientos nueve mil quinientos sesenta); y (ii) para las Fechas de Pago subsiguientes (a) mientras el capital de los VDFS no hubiere sido amortizado, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFS y una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFS y los VDFB, a la Fecha de Pago inmediatamente anterior, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente; y (b) una vez que el capital de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad, la suma de una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFB a la Fecha de Pago inmediatamente anterior, sobre el saldo de capital de los VDFB. El Fiduciario se reservaría la facultad de asignar e imputar fondos a la Cuenta de Fondo de Garantía desde la Cuenta de Cobranzas, a fin de reponer el Fondo de Garantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso.

En el caso que el saldo de capital de los VDFB fuese igual o inferior al saldo del Fondo de Garantía, este último podía ser liberado totalmente para el pago de los VDFB. Los fondos acumulados en la Cuenta de Fondo de Garantía fueron invertidos por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

2.5. Fondo de Reserva Impositivo

Ante el supuesto de liquidación o extinción del Fideicomiso, el Fiduciario podría constituir un fondo de Reserva Impositivo para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación, si los hubiere o pudiere haberlos y que hubieran sido determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción, y siempre que hubiera existido duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El monto del Fondo de Reserva Impositivo sería determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión de un asesor impositivo independiente.

El Fondo de Reserva Impositivo sería mantenido por el Fiduciario, hasta que existiera opinión favorable de un asesor impositivo independiente que expresare razonablemente que no existiera obligación de retener y pagar dichos impuestos. De acuerdo a lo expresado en 3.3.e) el Fideicomiso no debe tributar Impuesto a las Ganancias.

2.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

Los Valores Fiduciarios emitidos el día 14 de diciembre de 2021 bajo el régimen de oferta pública fueron:

Valores de Deuda Fiduciarios Senior ("VDF S"), por un valor nominal de \$ 293.403.600 (Pesos doscientos noventa y tres millones cuatrocientos tres mil seiscientos), los cuales devengaron un interés nominal anual del 38,1875% para el primer período de devengamiento, y el equivalente a la tasa de referencia de los VDF S para los siguientes períodos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)**2.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)**

La tasa de referencia de los VDF S fue la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que correspondiera, más un adicional de 400 (cuatrocientos) puntos básicos TNA. Dicha tasa no podría ser inferior al 30% nominal anual ni mayor al 45% nominal anual. Al 30 de noviembre de 2023 se encontraban totalmente amortizados.

Valores de Deuda Fiduciarios Clase B ("VDF B"), por un valor nominal de \$ 35.627.600 (Pesos treinta y cinco millones seiscientos veintisiete mil seiscientos), los cuales devengaron un interés equivalente al 40,6875% nominal anual para el primer período de devengamiento, y el equivalente a la tasa de referencia de los VDF B para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDF B fue la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, equivalente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que correspondiera, más un adicional de 650 (seiscientos cincuenta) puntos básicos TNA. El interés de los VDF B fue aplicable sobre la suma del saldo de capital de los VDF B y los intereses devengados impagos de los VDF B, los cuales fueron capitalizados semestralmente. Dicha tasa no podría ser inferior al 31% nominal anual ni mayor al 46% nominal anual. Al 30 de noviembre de 2023 se encontraban totalmente amortizados.

Valores de Deuda Fiduciarios Clase C ("VDF C"), por un valor nominal de \$ 81.733.800 (Pesos ochenta y un millones setecientos treinta y tres mil ochocientos), los cuales devengaron un interés equivalente al 41,6875% nominal anual para el primer período de devengamiento, y el equivalente a la tasa de referencia de los VDF C para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDF C es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, equivalente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 750 (setecientos cincuenta) puntos básicos TNA. El interés de los VDF C fue aplicable sobre la suma del saldo de capital de los VDF C y los intereses devengados impagos de los VDF C, los cuales fueron capitalizados semestralmente. Dicha tasa no podría ser inferior al 32% nominal anual ni mayor al 47% nominal anual. Al 30 noviembre de 2023 el remanente de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C ha sido cancelado mediante la retrocesión de la cartera por liquidación del fideicomiso (Nota 1).

Certificados de Participación, por un valor nominal de \$ 8.382.929 (Pesos ocho millones trescientos ochenta y dos mil novecientos veintinueve) a los que al 30 noviembre de 2023 se le atribuyeron los resultados no asignados por liquidación del fideicomiso (pérdida) (Nota 1).

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)

2.7. Propiedad Fiduciaria y Administración sobre el Patrimonio Fideicomitado

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitado fue ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procedió a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos según correspondiera y
- (ii) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos o Beneficiarios de Autorizaciones de Descuento, la cobranza regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según correspondiera.

2.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado

Las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, correspondiente al Período de Cobranza, en cualquier Fecha de Pago, o todas las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, en la fecha de liquidación del Fideicomiso, según fuere el caso, fueron retiradas de la Cuenta de Cobranzas para su aplicación por el Fiduciario conforme al siguiente orden de prelación:

(a) Mientras no se hubiera producido un Evento Especial:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectuase el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDF S que se encontrase impago respecto de estos VDF S con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDF S correspondiente a estos VDF S para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDF S hasta su cancelación total, o al pago del valor de rescate de los VDF S, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDF B correspondiente a estos VDF B para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDF B hasta su cancelación total, o al pago del valor de rescate de los VDF B, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDF C correspondientes a estos VDF C para dicha fecha de pago, de corresponder
14. Al pago de capital de los Certificados hasta su cancelación total, o al pago del valor de rescate de los VDF C, de corresponder;
15. Al pago de los gastos extraordinarios del fideicomiso, de corresponder;
16. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$100 (pesos cien), saldo que fue abonado en la última fecha de pago y
17. Al pago de la utilidad de los Certificados.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)**2.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado (Cont.)**(b) En el supuesto que se hubiera producido un Evento Especial:(i) En el caso que se hubiera dispuesto la continuación del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía, en caso de corresponder;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectuase el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDF S que se encontrase impago respecto de estos VDF S con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDF S correspondiente a estos VDF S para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDF S hasta su cancelación total, o al pago del valor de rescate de los VDF S, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDF B correspondiente a estos VDF B para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago del capital de los VDF B hasta su cancelación total, o al pago del valor de rescate de los VDF B, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDF C correspondientes a estos VDF C para dicha fecha de pago, de corresponder
14. Al pago de capital de los Certificados hasta su cancelación total, o al pago del valor de rescate de los VDF C, de corresponder;
15. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
16. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$ 100 (pesos cien), saldo que será abonado en la última Fecha de Pago; y
17. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(ii) En el caso que se hubiera dispuesto la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder
4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectuara el Fiduciante;
6. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDF S hasta su cancelación total;
7. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDF B hasta su cancelación total;
8. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDF C hasta su cancelación total;
9. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 (Cont.)**2.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado (Cont.)**

10. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$ 100 (pesos cien), saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
11. Al pago de la utilidad de los Certificados.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN**3.1. Lineamientos contables**

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

Los estados contables fiduciarios de liquidación se exponen en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 3.2 y se encuentran expresados en moneda homogénea de noviembre 2023.

Siendo de liquidación los estados contables fiduciarios al 30 de noviembre de 2023, las cifras no resultan comparables.

3.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran expresados en moneda homogénea al 30 de noviembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)**3.3. Criterios de valuación y exposición****a) Disponibilidades:**

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

b) Inversiones

Los depósitos a plazo en entidades financieras han sido valuados a su valor monetario más los intereses devengados al cierre.

c) Créditos por Cesión Fiduciaria:

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la previsión por incobrables estimada, de corresponder.

d) Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas

Los Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas, se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arrojase ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)**3.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)****f) Valores de deuda fiduciaria**

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda de cierre indicada en 3.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Disponibilidades”.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
4.1. Disponibilidades		
Cuenta Gastos	252.212	234.214
Cta. Cte. Banco VOII	4.824.601	51.432.524
Totales	<u>5.076.813</u>	<u>51.666.738</u>
4.2. Inversiones (Anexo II)		
Depósitos a plazo fijo	-	20.577.907
Totales	<u>-</u>	<u>20.577.907</u>
4.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	-	561.623.048
Intereses a devengar	-	(104.319.982)
Previsión de deudores incobrables (Anexo III)	-	(30.060.754)
Cobranzas pendientes de recibir	-	74.110.396
Totales Corrientes	<u>-</u>	<u>501.352.708</u>
No Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	-	249.350.472
Intereses a devengar	-	(113.363.450)
Totales No Corrientes	<u>-</u>	<u>135.987.022</u>
Totales	<u>-</u>	<u>637.339.730</u>
4.4. Otros Créditos		
Impuesto a los débitos y créditos	-	4.370.947
Totales	<u>-</u>	<u>4.370.947</u>

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	\$	\$
4.5. Valores de Deuda Fiduciaria		
Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Senior	-	195.745.061
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Senior	-	2.895.955
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	-	133.683.069
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	-	2.021.728
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	-	210.527.762
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase C	-	4.778.159
Totales Corrientes	-	549.651.734
No Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	-	98.697.099
Totales No Corrientes	-	98.697.099
Totales	-	648.348.833
4.6. Deudas Fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	2.240	3.834.909
Retenciones Impositivas	39.882	-
Totales	42.122	3.834.909
4.7. Otras Deudas		
Provisión para Honorarios	3.929.698	922.206
Provisión para gastos	113.248	-
Deuda con el Beneficiario	991.745	-
Totales	5.034.691	922.206

NOTA 5 - LIBROS RUBRICADOS

Los registros contables del patrimonio fideicomitado del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60 son llevados en libros rubricados en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso.

NOTA 6- HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que no hayan sido descriptas precedentemente en las notas anteriores, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria de liquidación del Fideicomiso ni los resultados del del ejercicio económico irregular actual.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

18
FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

Anexo I

**VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS
 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (En moneda homogénea)**

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, los créditos y las deudas al 30 de noviembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Otros Créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						
1° Trimestre	-	-	-	-	42.122	5.034.691
2° Trimestre	-	-	-	-	-	-
3° Trimestre	-	-	-	-	-	-
4° Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	42.122	5.034.691
De Plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	-	-	-	-
Subtotales al 30/11/2023	-	-	-	-	42.122	5.034.691
Que no devengan interés	-	-	-	-	42.122	5.034.691
Tasa de interés variable	-	-	-	-	-	-
Tasa fija	-	-	-	-	-	-
Totales al 30/11/2023	-	-	-	-	42.122	5.034.691
Totales al 31/12/2022	20.577.907	667.400.484	4.370.947	648.348.833	3.834.909	922.206

(1) No incluye la previsión para deudores incobrables

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

Anexo II

INVERSIONES FIDUCIARIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En moneda homogénea)

Originación y Entidad	TNA %	Plazo (en días)	Vencimiento	Capital \$	Intereses devengados \$	Saldos al 30/11/2023	Saldos al 31/12/2022
Banco VOII	-	-	-	-	-	-	20.577.907
Saldos al cierre						-	20.577.907

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

20
FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60

Anexo III

**PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En moneda homogénea)**

Rubros	Saldo al inicio \$	Variación (1) \$	Variación (2) \$	Retrocesión de la Cartera (Nota 1) \$	Saldo al 30/11/2023 \$	Saldo al 31/12/2022 \$
Deducidas del Activo: Créditos Cedidos Corrientes	30.060.754	6.569.591	(21.126.152)	(15.504.193)	-	-
Totales al 30/11/2023	30.060.754	6.569.591	(21.126.152)	(15.504.193)	-	-
Totales al 31/12/2022	21.336.310	24.192.301	(15.467.857)	-	-	30.060.754

(1) Imputada al resultado del ejercicio irregular / ejercicio

(2) Imputada al resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/02/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores
Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 60)
C.U.I.T. 30-70832912-2
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345 - 5to. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Informe sobre la auditoría de los estados contables fiduciarios de liquidación

1) Opinión

Hemos auditado los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero Red Mutual 60 CUIT N° 33-71703187-9, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 30 de noviembre de 2023, el estado de resultados fiduciario de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el estado de flujo de efectivo fiduciario de liquidación, correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y en los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico irregular actual.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de liquidación del Fideicomiso Financiero Red Mutual 60 al 30 de noviembre de 2023, los resultados fiduciarios de liquidación, la evolución del patrimonio neto fiduciario y el flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio económico irregular de once meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de noviembre de 2023 de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2) Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso Financiero Red Mutual 60 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

3) Énfasis sobre Estados Contables de Liquidación del Fideicomiso

Tal como se indica en la Nota 1 a los estados contables adjuntos, los mismos corresponden a los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso.

4) Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 60, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección del Fiduciario es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fiduciario.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

5) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables
(Cont.)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fiduciario, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestro examen efectuado con el alcance indicado en 5), informamos que los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso Financiero Red Mutual 60 al 30 de noviembre de 2023, surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables de octubre 2023 y noviembre 2023 y los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de noviembre de 2023, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 06/02/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/11/2023 perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 60 Otras (con domic. fiscal) CUIT 33-71703187-9, intervenida por la Dra. MONICA GLADYS ZECCHILLO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. MONICA GLADYS ZECCHILLO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 218 F° 247

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: fsbpvcv

Legalización N° 737060

